

LAS ANTIGUAS PLAZAS DE FRUTOS

Es un poco difícil en nuestros días, seguramente, abarcar bien todo lo que en la vida pasada de las poblaciones uruguayas representó la Plaza de Frutos o Plaza de Carretas.

Cada una, en esfera proporcionada a su radio y a la importancia comercial de la localidad, constituía el centro, el emporio y el depósito de la riqueza nacional desbordada por la culata de las carretas grandes como casas, abundantes de dones inacabables como el cuerno maravilloso de la cabra Hirco.

Las carretas con sus toldos de paja o de cuero peludo, tiradas por cuatro o cinco yuntas de bueyes, llegaban al Mercado de Frutos de Montevideo repletas de lanas, de corambres varios, de cerda, etc., desde Cerro Largo, desde Tacuarembó, desde Porongos, desde Rocha.

Los viajes duraban semanas enteras al paso tardo de los animales y las filas movedizas de los toldos dibujaban un gusano larguísimo, estridente, avanzando por la extensión del campo que todo era camino.

Se aprovechaba en la estancia la venida de las carretas con los productos de la zafra para bajar a la capital, trayendo la familia, un muchacho al que había que dejar en la escuela o un enfermo grave que necesitaba ver médico.

En la Plaza de Frutos las cuatro veredas del cuadro eran insuficientes para establecer posadas, fondas, despachos de bebidas, billares, almacenes, "boliches" y depósitos.

Especie de feria permanente por la animación diaria del animado conjunto, distinto cada día, que la llenaba desde el clarear de la aurora, la Plaza de Frutos era un señuelo de prosperidad y un atractivo de ganancias.

Cuando, al triunfo de la revolución de Flores, la Comisión Extraordinaria Administrativa (que funcionaba como entidad municipal) estableció en la villa de la Unión la Plaza de Frutos denominada 20 de Febrero, la Comisión Auxiliar de la localidad se expresaba así:

“Este es otro de los grandes contingentes que la H. Comisión Extraordinaria ha traído a este pueblo”.

“El solo basta para que las fincas como los terrenos que no tenían el más mínimo valor, hoy lo tengan en proporción a los más inmediatos de la capital”.

Si hemos de estar a lo que en el tomo primero de “Montevideo Antiguo” consignara Isidoro de María —este Don Isidoro a quien se ha dado en llamar el primer historiador nacional, como si no hubiera existido nunca Don Juan Manuel de la Sota, con su “Historia de la República”, impresa en 1841 y su “Catecismo Geográfico-Político e Histórico de 1850”— Isidoro de María, repito, dice que en los primeros tiempos de la patria la Plaza de Frutos de la capital estaba en el Hueco de la Cruz.

Era llamado así, vulgarmente, un gran espacio baldío sito en el recinto murado de la ciudad, que abarcaba algo más que el perímetro comprendido entre las actuales calles Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Alzáibar.

Ubica De María equivocadamente el Hueco, al decir que lo limitaban las calles San Sebastián y San Ramón, San Agustín y San Francisco, hoy Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Washington, al sur de la antigua ciudad.

La calle San Agustín es la calle Alzáibar de nuestros días y no la calle Wáshington que se llamaba San Diego.

Además la calle Wáshington nunca podría ser considerada una calle sur de la ciudad.

El Hueco de la Cruz, transcribo al viejo historiógrafo, “era el punto donde venían a situarse las carretas de campaña con sus bueyes y tropilla de perros”.

Incrementadas paulatinamente las poblaciones, las

plazas de frutos se alejaban del centro de un modo natural, pues el tráfico de carros con varias yuntas de bueyes en el radio urbano tornábase imposible y la carreta de bueyes era el único vehículo de uso en la campaña.

De esta manera la plaza de frutos de Montevideo se situó luego en la actual plaza Cagancha, después en la de los Treinta y Tres en el Cordón, en la plaza pequeña de la Aguada, que se denominó General Flores, y finalmente en la plaza Sarandí, también en la Aguada.

Descentralizado el régimen de plazas, años más tarde, las hubo además de esta última, en la villa de la Unión, en la plaza Artigas de las Tres Cruces.

De la oficina fiscal, recaudadora de derechos de la plaza Artigas, se puede ver un poco escondida por la reedificación de las calles, un resto del edificio que sobresale del nivel de las casas circundantes.

En el pueblo San Lorenzo (confundido ahora con el amanzanamiento oficial) la oficina fiscal de la plaza de frutos estaba situada frente al costado norte de la doble manzana que actualmente ocupa el servicio oficial de telegrafía sin hilos.

Es un edificio casi en ruinas, puede decirse, con una puerta de hierro, central, dos aberturas laterales a derecha e izquierda y un frontón que luce el antiguo escudo nacional con banderas.

Entre la gente antigua del lugar se le conoce con el nombre de "El Piquete", porque en tiempos pasados un destacamento o piquete de policía tenía su cuartel en una de las alas del edificio fiscal.

El 30 de marzo de 1856, fue cuando se ordenó por el "Superior Gobierno", que el mercado de frutos de la plaza Cagancha debía trasladarse a la plaza de Artola, en el Cordón, y a una de la Aguada, ubicada entonces donde hoy está el Palacio Legislativo.

Los vecinos de la plaza desalojada, heridos en su interés, obtuvieron antes de transcurrir cuatro meses, que

se permitiera a las carretas de campo entrar por la calle de San José, hasta la plaza de Cagancha para descargar y cargar en los establecimientos en ella situados, pero sin que pudieran demorar allí más tiempo que el estrictamente necesario a su objeto.

Pero la excepción no duró mucho porque reaccionando las autoridades en noviembre y a mérito de que por esa condescendencia no solamente se frustraban las miras del gobierno al trasladar el mercado de frutos, de acuerdo con el Ministerio Fiscal y la Junta E. Administrativa, sino que se estaba faltando el respeto debido a las disposiciones de la autoridad, "dando lugar a ejemplos perniciosos para el orden público y produciendo la incertidumbre, sobre el verdadero mercado de frutos, incertidumbre en extremo perjudicial a las operaciones de comercio y transporte", dispuso:

Que quedaba sin efecto la excepción contenida en el decreto de 19 de mayo último, que permitía llegar hasta los establecimientos de Cagancha las carretas de campaña; las cuales deberían parar, cargar y descargar en los mercados de Artola y de Sarandí, en la Aguada.

Por el mismo decreto que firman el 18 de noviembre de 1856 Gabriel Pereira y el general San Vicente, ministro de Guerra y Marina, la plaza de Artola se denominó oficialmente "Plaza de los Treinta y Tres".

En cuanto a la plaza de frutos de la Aguada, estaba denominada "Sarandí", por decreto de S. E. y su ministro de gobierno Dr. Joaquín Requena, desde el día 30 de abril.

Quedaron las plazas de frutos en este punto hasta que el 18 de agosto de 1865, el Gobernador Provisorio general Flores, acordó con los señores Guerra hermanos una permuta de terrenos a objeto de trasladar la plaza denominada Sarandí "por ser demasiado chica e irregular la que ahora lleva ese nombre".

El terreno que la firma Guerra hermanos escritura-

ría al gobierno, formaba un cuadrado de cuarenta mil varas, cruzado por el camino de la Figurita, que debía desmontarse y terraplenarse por ellos, rectificándose y ensanchándose algunas calles adyacentes.

La nueva plaza, destinada "al paradero de carretas", recibiría el mismo nombre de Sarandí, dado a la pequeña plazuela de la Aguada, que venía sirviendo de mercado de frutos hasta entonces.

Dicha plazuela, en cambio, tomaría el nombre de plaza General Flores "con destino, en adelante, al solaz y recreo de público".

Cumplidos los compromisos del convenio por Guerra hermanos, el gobierno se recibió en forma definitiva de la nueva y extensa plaza en julio de 1866, cometiendo a la Comisión Extraordinaria Administrativa todo lo que fuera preciso hacer para instalar en ella el Mercado de Frutos o parada de carretas de campaña.

También debía la autoridad municipal elegir denominación para las nuevas calles rectificadas o abiertas, "recomendándose como un justo tributo rendido a su memoria, el nombre del coronel don Marcelino Sosa, muerto gloriosamente en ese punto en el heroico asedio de esta ciudad, y el del excelente vecino de la localidad indicada, finado súbdito inglés, don Francisco Hocquart.

Fue la última evolución del Mercado de Carretas.

Después el paradero desapareció automáticamente, en desesperante languidez, a medida que el riel conquistaba la campaña.

La plaza 20 de Febrero, en la Unión, se defendió, por razones naturales, hasta la hora final.

La plaza Sarandí, hermosa y espaciosa, fue sacrificada para levantar en ella la Facultad de Medicina y la pequeña General Flores, para elevar el Palacio Legislativo.